

LA ÚLTIMA HORA

Número suelta 5 céntimos

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8517.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Viernes 9 de Agosto de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono 5. —

Contra el aumento de la Contribución industrial

El Presidente accidental de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad en su nombre y en el del señor Presidente de la «Unión Industrial» nos ha remitido copia del informe que elevan al Congreso de los Diputados, en contra del proyectado aumento del 30 por ciento sobre las cuotas de contribución industrial y de comercio.

He aquí la mencionada exposición:

Excmo. Señor:

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca y la Federación de Sociedades Patronales «La Unión Industrial», enteradas del proyecto de ley sobre reforma de la Contribución industrial, que insertó la «Gaceta» del 6 de julio último, declaran que han visto con gusto la finalidad que persigue de una tributación de cuota proporcional a los beneficios, y de una intervención eficaz de las entidades mercantiles en las fluctuaciones de la matrícula.

Hecha esta manifestación han de declarar también, que han visto con decepción y amargura la parte del proyecto, en que de un modo incongruente, injusto y desconsiderado, grava desde 1.º de enero de 1919, nada menos que en un 30 por ciento las actuales cuotas de contribución, a título transitorio y en el interín aquella finalidad se consigue.

En contra de esta parte del proyecto deben las entidades expuestas, por misión de su deber, acudir al Congreso de los Diputados, para que aprecien la lesión que amenaza a los industriales y comerciantes, y que no puede fundamentarse satisfactoriamente.

Prescinden en esta ocasión de acudir el antiguo criterio de Asambleas mercantiles tales como las de Zaragoza y Valladolid, de buscar en un castigo de los gastos públicos, en su parte inútil, la nivelación de los Presupuestos del Estado. Los tiempos han modificado esta opinión y las circunstancias, con su fuerza imperativa, obligan a dar mayor tributación, que no ha de ser estimada, mientras sea posible y justa.

La dejación de este criterio no excluye, empero, el de afirmar una vez más, que en la organización y perfeccionamiento de los actuales tributos, con una Administración pública capacitada, podrían hallarse los recursos que el Estado necesita para sus fines, sin recargar los actuales tributos.

Una administración que no ha hecho el catastro; que en unas provincias recauda el 95 por ciento de los valores tributarios liquidados, y en otras el 47; y que eterniza la tramitación y fallo de cuantos incidentes interesan a los contribuyentes, debe ser puesta en condiciones de recaudar lo que las leyes y reglamentos exigen, y de resolver rápidamente las reclamaciones justas de los contribuyentes. En la riqueza oculta y en el contrabando de las matriculas, ha de buscarse el remedio y no en el recargo de los tributos de los que, de buena fe, han soportado el peso de las cargas públicas.

No basta a los que están dentro de la ley, la concurrencia de los que actúan fuera de ella. A estos pocos les importa que se aumenten o no las contribuciones; pero, a los que cumplen con su deber, a los que se hallan en primer término para todo lo que sea materia tributaria, les interesa exponer con palabras de amargura, el triste privilegio que tienen de conitar contra sí cualquier intento de recargo.

Mallorca sufre en estas circunstancias el mal de la guerra, como lo sufren todas las comarcas levantinas. Sus productos, de consumo en el Extranjero, han quedado sin exportar en buena parte. Igual sucede en Almería y Málaga y Alicante y Valencia y en todos los puertos mediterráneos con el vino, la uva, la naranja, etc., etc.

La carestía de los transportes marítimos ha inmovilizado el cambio comercial de productos. Cada país consume lo que produce, y si tiene exceso, como sucede en los puertos anteriormente citados y el exceso es de frutas, ha de ser tirado al mar, en la impotencia de trasladarlo a los antiguos mercados de consumo.

¿Como el comercio que tanto ha sufrido con esta paralización de negocios podrá soportar la nueva gabela?

Mallorca necesita importar cantidades enormes de harinas, de cereales, de granos, de artículos de primera necesidad, de productos primos para su industria.

¿Como no habrá de reflejarse el recargo nuevo en el precio de las subsistencias, y como no habrá de producir un mayor encarecimiento de la vida, casi imposible ya para los no millonarios?

Este mal, que no sólo ha reducido las transacciones a su más mínimo grado, en cuanto a la exportación, y ha merinado el legítimo lucro de los intermediarios en el aprovisionamiento de la Isla, dado el precio exorbitante de las cosas, reviste en las industria caracteres tales de gravedad, que bien puede considerarse como un milagro la vida de los talleres y de las fabricaciones.

Añádese a esta situación, la contribución natural que la situación geográfica de Mallorca, en relación a Barcelona, Valencia y demás grandes centros manufactureros situados a orillas del mar, impone a todos los fabricantes mallorquines que usan primeras materias de importación o exportan preparaciones de frutas, conservas y otros productos del país. Esta contribución natural, a causa de los fletes de entrada, Continental-Palma, y de salida, Palma-Continente, es

una duplicación y un aumento de gastos, del que se ven libres las industrias similares que tienen a sus puertas las grandes líneas de vapores, y pueden, además, disponer de las vías férreas.

Los precios fabulosos de las primeras materias, y en ciertos casos su falta absoluta, va matando paulatinamente las pequeñas industrias. El hierro a 1.200 ptas. la tonelada; las maderas cuando se hallan a 385 ptas. el metro cúbico; el yute a 250 ptas. el quintal métrico; el papel, en igual unidad a 207 ptas.; la hulla a 400 ptas. tonelada; el algodón a 800 ptas., y tantos otros artículos han sufrido aumentos inasequibles al consumo. Los talleres que aún funcionan en ciertos casos por filantropía, para sostener a sus antiguos obreros, y en otros por atávica forma de vida, se nutren únicamente de los ahorros de sus dueños, en una forma de anemia económica que poco a poco va cercenando las reservas de otros tiempos.

En estas circunstancias, y en la de tributar Palma con exceso por una base de población que no le corresponde, y sobre cuyo agravio han sido estériles las reclamaciones llega el proyecto de aumento de contribución, y al conocerlo, ¿qué más pueden hacer los perjudicados que requerir su seriedad y sin palabras de rebeldía, exponer a las Cortes su desesperada situación para que no prospere ese aumento tan inoportuno?

La mayor tributación que necesita el Estado, para ser justa y equitativa, debe exigirse por igual a todas las manifestaciones de riqueza, incluyendo el capital, la renta y la agricultura. En estas circunstancias debe exigirse en primer término a los que han tenido beneficios indirectos de la guerra europea, pues sería incomprensible que se excentuara de la carga nueva, a los unos y se gravara en cambio a los otros.

Opinan en consecuencia las entidades expuestas que han de soportar las cargas los beneficiados y no los perjudicados.

Estado comparado del precio de las primeras materias para industrias antes de la guerra y en la actualidad.

| PRIMERAS MATERIAS | UNIDAD | Precio antes de la guerra | | Precio en la actualidad | |
|---|-----------------|---------------------------|------|-------------------------|------|
| | | Ptas. | Cts. | Ptas. | Cts. |
| Hierro | Tonelada | 250' | — | 1.200' | — |
| Aceros | » | 300' | — | 3.000' | — |
| Carbón hulla | » | 40' | — | 400' | — |
| Madera abeto | Metro cúbico | 103' | — | 385' | — |
| Algodones torcidos | Quintal métrico | 20' | — | 800' | — |
| » hilados | » | 150' | — | 463' | — |
| Papel | » | 35' | — | 207' | — |
| Cáñamos | » | 100' | — | 250' | — |
| Esparto en rama | » | 18' | — | 33' | — |
| » rastreado | » | 30' | — | 50' | — |
| Pitas, abacá y sisal | » | 80' | — | 500' | — |
| Yute en rama | » | 20' | — | 110' | — |
| Aceite mineral para engrases | » | 70' | — | 450' | — |
| Lana hilada | » | 400' | — | 700' | — |
| Fieles oscarias negras de mayor consumo | » | 0'90 | — | 2'40 | — |
| » color | » | 1'75 | — | 3'75 | — |
| Charoles negros. | » | 2' | — | 4'50 | — |
| Calcutas negras. | » | 11'01 | — | 22' | — |
| Becceros españoles color | » | 21' | — | 40' | — |
| Corchetes ganchos | » | 4'50 | — | 16' | — |

Junta local de Reformas Sociales

Anoche, bajo la presidencia accidental de don Gabriel Oliver y Mulet, con asistencia de los señores don Gabriel Bosch, don Juan Piña, don José Bagur, don Benito Colombás, don Román Dochas y don Miguel Pons se reunió dicha Junta en la Casa Consistorial.

Se procedió a la lectura del acta anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio del Inspector provincial del trabajo denunciando que en una fábrica de esa capital se infringía el art. 2.º de la ley de 13 de enero de 1900, haciendo que trabajaran más de seis horas diarias, quince niños menores de 14 años.

Después de detenida discusión y de conformidad con lo informado por el Inspector del trabajo, se acordó imponer al denunciado la multa de 25 pesetas, contra cuya resolución se pronunciaron dos señores vocales por entender que previamente debía incoarse expediente en justificación de la infracción denunciada.

La Junta se ocupó de una denuncia por supuesta infracción a la ley de protección a las mujeres y a los niños, acordándose para dicho asunto a informe de la Comisión Inspectora.

Se dió cuenta a la Junta de que la Alcaldía, a tenor de la resolución adoptada por aquella, en la sesión anterior, había multado con 10 y 20 pesetas respectivamente, a dos dueños de sombrerería de esta capital.

Se dió cuenta de que en el mismo día de la fecha, la Alcaldía había recibido un oficio del Centro de Albañiles de esta capital, por el que se participa que por no haber accedido los patronos, a la petición hecha por los operarios, el lunes día doce del mes en curso darían comienzo al paro general de dicho oficio.

Igualmente se dió lectura de una comunicación de la Alcaldía, por la que se participa a dicho Centro que al objeto de cumplimentar lo que se dispone en la Ley de 19 de mayo de 1900, debía haberse remitido, a tenor del art. 1.º de la citada disposición, una relación nominal de los patronos, con sus respectivos domicilios, a quienes se declaró la huelga.

La Junta se dió por enterada de dichas comunicaciones, estimando que tan luego los

Si Mallorca tuviera en prosperidad circunstancial de la lucha europea grandes explotaciones hullaeras, mineral de hierro inabarcable, poderosas compañías de vapores con sus fletes estupendos, y en sus manos toda la fabulosa riqueza que esta tenencia representa, y de ella sólo viviera, no alzaría su voz en contra de ese aumento de contribución; pero de la guerra no le han llegado más que calamidades, carestías, estancamiento de su comercio y agobios de sus industrias: por ello debe reclamar, como reclama. Y así como fracasó con estrépito el intento del justísimo impuesto sobre beneficios de la guerra, es de esperar, si existe lógica, que no prospere el impuesto sobre perjuicios de la guerra, así llamado ya por alguno de los lesionados.

Esto es en tácito resumen lo que opinan sobre el proyecto las clases mercantiles e industriales: acompañan un estado comparado del precio de las primeras materias antes de la guerra y en la actualidad, para demostrar la crisis que atraviesan las manufacturas, y renunciando en gracia a la brevedad a ampliar estos razonamientos esenciales, acuden a las Cortes, por medio de sus organismos de asociación.

Suplicando que se tenga por hecha la alabanza del fin que se persigue en el proyecto, y que se suprima de él el incongruente párrafo 4.º de la base 2.º desechando en consecuencia el aumento del 30 por ciento sobre la Contribución Industrial y de Comercio, puesto que, como se ha demostrado, no es justo, ni posible en el agobio actual de tales contribuyentes.

Palma 6 de agosto de 1918.—Excmo. Sr.—Por la Cámara de Comercio, El Presidente accidental, Miguel Salom.—Por la Unión Industrial, El Presidente, Juan Rosselló.

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

la esplanada de Can Perantoni con iluminación eléctrica y amenizado por la banda del señor Canals.

A las doce, Gran Castillo de Fuegos Artificiales.

Día 11.—A las ocho mañana, repartición de tortas (cocas) a los cofrades.

A las once y media regatas de botes a la vela en el Portichol que cruzarán las señales convenidas y llegarán al mismo punto de partida.

Los botes para tomar parte en dichas carreras estarán sujetos a las siguientes dimensiones.

Tomarán parte en una misma carrera todos los de 21 a 23 palmos y otra carrera de botes de cualquier dimensión siempre que no excedan de 20 palmos el máximo.

Seguidamente se celebrará una de chalanas a la vela.

Premios

1.º carrera de botes. Una hermosa medalla dorada.

2.º id. id. Una id. id.

3.º id. de chalanas. Una id. de plata.

A las cinco, carreras de hombres, niños y niñas por varias calles, concluyendo en la Esplanada de Can Perantoni.

A las seis y media, una carrera de laúd al remo, de 26 a 30 palmos en el Portichol, con un premio de una rica cadena de reloj y un hermoso conejo.

Otra carrera de chalanas al remo en el mismo sitio siendo premiada con una medalla de plata la que resulte vencedora.

A las ocho, iluminación general y varios adornos a gusto de los mayordomos tocando varias escogidas piezas en los catafalcos las bandas Simonet y Canals.

A las once, gran pasa calle finalizando la fiesta.

Telegramas

Consejo de Ministros. Su importancia y comentarios

Lo que se trató

Madrid 8 (3'50 t.)

A las 3'40 terminó el Consejo de Ministros.

Poco antes salió el Sr. Ventosa y también antes de terminar salió el Sr. conde de Romanones, quien dijo que continuaría el consejo a las 6 de la tarde.

El señor Maura, al salir manifestó:—Van ustedes a pagarnos todas juntas. A las seis volveremos a reunirnos y mañana también y así hasta que acabemos.

El Sr. Ventosa dió cuenta al Consejo en sus líneas generales del proyecto de decreto para regularizar el mercado interior en lo relativo al abastecimiento de trigo y a las fabricaciones de harinas y pan, quedando pendiente para el Consejo de mañana el examen del articulado de dicho decreto y las medidas complementarias que deban adoptarse.

Se ha aprobado, a proptesta del Sr. Ventosa el decreto constituyendo el comité regulador para la contribución y distribución del consumo del yute.

Se acordó ratificar el convenio comercial con el Uruguay.

El Sr. Ventosa comunicó las incidencias relacionadas con el tráfico marítimo en el régimen de importaciones y exportaciones.

El Sr. Dato expuso el estado de los asuntos exteriores.

El examen de los mismos seguirá esta tarde.

Se aprobó la distribución de fondos y se despacharon algunos expedientes de Hacienda entre ellos uno, relacionado con el puerto franco de Santander en el mismo sentido que los de Barcelona, Cádiz y Bilbao.

Nota sobre los torpedeamientos

Madrid 9 (2'10 m.)

Parece que en el Consejo de Ministros se estudió la nota que leyó el Sr. Dato.

Después de un detenido estudio es posible que se haya enviado ya a Berlín. Dicha nota se refiere a los últimos torpedeamientos.

La redactó el Sr. Dato y se aprobó por unanimidad.

Es posible que mañana el Sr. Dato reúna a los directores de periódicos para recomendarles nuevamente, medida en los asuntos internacionales.

Inocultación de trigo

En el Consejo de hoy los Sres. Cambó y Ventosa expusieron la necesidad de tomar energías medidas para llevar a cabo la inocultación de los trigos y harinas.

Se añade que el señor Alba combatió esto, por representar él en el Congreso, un país eminentemente trigoero.

Parquedad de la sala

Durante toda la tarde se han seguido haciendo comentarios acerca del Consejo.

Muchos se lamentaban de la parquedad de la sala facilitada a la prensa del primer Consejo.

Remozones no quiere hablar

Algunos amigos del señor conde de Romanones pretendieron visitarle a las primeras horas de la tarde, no pudiéndolo lograr. El señor conde solo conferenció con un ex ministro afecto a su política.

El «Diario Universal»

El «Diario Universal» refiriéndose a los comentarios de esta tarde, dice:— Si se hicieron comentarios para todos los gustos y en ellos se reflejó el hispanismo

reinante. Los filios y las fobias ahora más que nunca serían imprudentes. La autoridad que nadie discute del Gobierno, y la prudencia de los Consejeros, harán que se imponga el criterio que conviene conforme al interés nacional.

La nota ofensiva

El Consejo, que comenzó a las seis de la tarde, terminó a las nueve y cuarto noche. Los ministros salieron juntos. Ninguno de ellos quitó hacer manifestaciones a los periodistas.

Facilitaron una nota ofensiva que dice lo siguiente:

«El Gobierno ha continuado el examen de la situación internacional, expuestas por el Ministro de Estado y terminó la deliberación sobre el asunto.»

La nota a Alemania

Después uno de nuestros redactores logró conversar brevemente con el señor Dato, quien se limitó a decir que se había tratado de todos los asuntos del exterior.

Preguntado acerca de la supuesta nota que se dirigirá a Alemania, se limitó a contestar:—Nada de eso hay, ni puede decirse nada.

Neutralidad

El Consejo en vista de los sueltos que publican algunos periódicos, ha acordado ver la forma de comenzar a implantar la ley sobre el mantenimiento de la neutralidad, últimamente tomada.

Siguen los comentarios

Durante toda la noche han seguido haciendo comentarios ante la parquedad de la misma, pues nadie habla del presupuesto ni del plan económico a pesar de las manifestaciones que a la entrada hicieron los ministros, diciendo que darían cuenta de otras cuestiones.

FABRA

Desde Barcelona

¿Próximo rompimiento de las izquierdas?

Barcelona 9 (4 m.)

Significados elementos republicanos han desmentido los rumores que circulaban desde que se celebró el mitin en «Bellas Artes» sobre el próximo rompimiento entre las izquierdas parlamentarias.

Aseguran, por el contrario, que unidos los republicanos y socialistas emprenderán una campaña de agitación por toda España en la cual tomarán parte todos los diputados de las izquierdas.

El asunto Génova Márquez

El Capitán General ha designado al general del cuerpo de Artillería don Carlos Losada para depurar las denuncias formuladas contra el Tribunal de Honor en los escritos publicados estos días, respecto a la visita que el coronel don Juan Génova hizo al coronel Márquez.

Incendio

Sobre las diez y media de la mañana se declaró un incendio en el departamento de películas del cine «Diorama», instalado en la plaza del Buen Suceso, junto a los almacenes de El Siglo.

El origen del incendio fueron los trabajos que realizaban unos lampistas, los que súbitamente se vieron envueltos entre las llamas.

Los soldados del batallón de Alba de Tormes y los dependientes de El Siglo prestaron los primeros auxilios de extinción llegando después los individuos del parque de bomberos los que localizaron el fuego, extinguiéndolo.

Resultaron con quemaduras y sufrieron los efectos de la asfixia los dependientes del cine, Jacinto y Luis Caivel, los que fueron auxiliados debidamente en el hospital de Santa Cruz.

Los empleados del Siglo, salvaron por la azotea, la vecina del tercer piso que juntamente con tres hijas suyas había quedado sitiada por el fuego. Una de las hijas sufrió quemaduras en el brazo izquierdo.

Cuestiones obreras

La policía disolvió varios grupos que se formaron frente a unos talleres de la calle de Florida blanca, deteniendo a un individuo, por coaccionar a los obreros.

Se abre la frontera

Se ha abierto la frontera, llegando los trenes de Francia los que conducen a bastantes viajeros.—Oliver.

Asuntos de Baleares

La Percepción mallorquina de la Merced.

Barcelona 9 (4 m.)

Barcelona.—Los peregrinos, teniendo el día libre, recorrieron la ciudad y sus alrededores.

Hoy tendrán comunión general y asistirán al oficio.

La tarde de hoy la dedicarán a visitas y a excursiones.—Oliver.

BALNEARIO MARTI

Santa Coloma de Farnés, Gran Confort. Calefacción central, luz eléctrica, AGUA ORION. Fluorurada—Sódica—Radioactiva. De ventan todas partes.

SE PARTICIPA

A los poseedores de ganado que tengan que inscribirlo en el Registro mandado formar por la Alcaldía, a efectos de lo dispuesto en la Ordenanza del Arbitrio de carnes, que en la calle de Cestos número 20 se facilitan todos los datos necesarios y se inscriben las letras que han de llevar los interesados.

Academia Nadal-Cerdó-Jiménez

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales y Matemáticas en general. Secciones reducidas; calificación diaria

Resultado obtenido por esta Academia en sus dos años de existencia: Convocatoria de 1917.—Ingresados: El número 2 en Artillería (25 plazas con más de 900 aspirantes); y los números 38 y 39 en Infantería (300 plazas, 2.000 aspirantes). Convocatoria de 1918.—Presentados para el primer grupo 14 alumnos. Aprobaron: En Artillería 12; en Infantería 10.—Presentados para 4.º y 5.º ejercicios, 7 alumnos. Aprobaron el 4.º en Artillería 4; en Infantería 4; en Intendencia 1. Aprobaron el 5.º: En Artillería 3; en Infantería 3; en Intendencia 1. (El alumno que aprobó el 4.º y 5.º en Intendencia lo fué con el n.º 3). Aprobaren todos los ejercicios: En Artillería 3; en Infantería 1. El curso empezará el 1.º de Septiembre.—Se informa y facilita reglamento de 10 a 12 de la mañana en el local Académico, Constitución 48—1.º

HOTEL VILLA VICTORIA

Sitio más selecto y agradable para cesar

Domingo día 11 de Agosto de 1918, de las 7 a las 11'30 noche

Grand Souper Danzant con atracción

TRIO PALOS

De gran éxito de Barcelona y Madrid.

QUINTETO REAL

Cenas a precio fijo de 3'50 y 4'50 ptas. C. Langosta Carta económica—HELADOS—Servicio especial

NOTA—Acabado el concierto hay tranvía, parada a la puerta—Se ruega reservar las mesas

INFORMACION

Las subsistencias

Desde hace días recorren la isla buen número de comisionistas forasteros, haciendo compras en gran escala de trigo, habas y otros cereales.

Como es de suponer, no se hacen dichas compras para el consumo de Palma, sino para la exportación, lo cual da por consecuencia el alza que de cada día viene notándose en dichos comestibles, pues el precio de las habas ha aumentado en pocos días cinco pesetas por cuentera y el trigo se pide a 55 pesetas los 100 kilos, cuando no ha un año se pagaba a menos de 40.

En Mahón la Junta de Subsistencias ha tasado el trigo en 40 pesetas, aquí como decimos se vende a 55 y nadie se preocupa de ello.

Nada tendríamos que objetar si debida al alza que van teniendo en otras poblaciones, se elevara a la misma proporción en Palma. Lo que no debe tolerarse es que sabiendo, como no ignora la Junta de Subsistencias, que las existencias que hay en Mallorca de trigo, habas y demás legumbres, no son suficientes para abastecer la población hasta la próxima cosecha, autorice la exportación en gran escala de uno y otro elemento tan necesario para la vida.

Pocos días hace se ha autorizado la exportación de cien toneladas de habas para Barcelona y por lo visto se autoriza la exportación de todo lo que se pida hasta que nos quedemos sin lo más necesario.

Fijense nuestras autoridades en lo que está ocurriendo en Murcia, Málaga y otras provincias en donde la falta de subsistencias ocasionan sensibles y lucrosos sucesos.

Fijense en ello como decimos y tomen cuanto antes energías medidas para evitar esa vergonzosa exportación que se está haciendo de granos y legumbres, exportación clandestina unas veces y autorizada otras; de lo contrario será tarde, cuando quiera remediarse el daño inmenso que ello pueda ocasionar a nuestra población.

Cuestiones obreras

Los algodonerás

Ayer tarde, una comisión de operarios huelguistas de la asociación de algodonerás pasó al Gobierno civil para manifestar al secretario, señor Roca de Togores, encargado de los asuntos durante la ausencia del señor Gobernador, que habían intentado ponerse al habla, con los propietarios de La Algodonera, con objeto de buscar una fórmula, que a la mayor brevedad pudiera dejar terminado el conflicto planteado, lo cual no pudieron conseguir por haberse negado a recibirlos los propietarios de referencia.

Añadieron al señor Roca, que en virtud de la cierta circunstancia, declinaban toda responsabilidad, acerca de los actos de la masa huelguista, en virtud de la efervescencia que entre ella había ocasionado la negativa.

El señor Roca de Togores, les aconsejó la calma, exhortándoles para que inspiraran sus actos en la más absoluta templanza, pues de lo contrario la autoridad tendría necesidad de corregir cualquier desmán que se intentara.

Les recomendó que acudan al Alcalde, que como Presidente de la Junta de Reformas Sociales podía intervenir acerca de los propietarios de La Algodonera, para que vuelvan sobre su acuerdo y reanuden de nuevo el trabajo en la fábrica.

El señor Roca de Togores, les entregó una afectuosa carta para el Alcalde, en la que le recomienda procure atender la petición de los solicitantes.

Los obreros de referencia prometieron obrar de conformidad con las indicaciones del señor Roca de Togores.

Los aserradores

Ha quedado resuelta la huelga de aserradores en Palma.

Parece que ayer al mediodía un obrero solicitó de don Juan Perras que este recibiera a una comisión de huelguistas con objeto de tratar del asunto y ver de llegar a un acuerdo.

El señor Perras accedió gustoso a la demanda y en representación de la sociedad Perras y Cabrer se entrevistó con los obreros llegando fácilmente al tan anhelado acuerdo.

Solamente se debatía la cuestión de las horas de trabajo pues lo que se refiere al aumento de salarios estaba ya resuelto de antemano.

Se convino en la reunión que en todos los talleres de la razón social Perras y Cabrer

se pondría en práctica el horario de 54 horas semanales o sean 9 horas diarias, empezando a regir la reforma desde el lunes próximo.

En vista de ello hoy han entrado al trabajo todos los operarios ocupados en los diversos talleres de los señores Perras y Cabrer, quedando solucionada esta huelga.

Los albañiles

De conformidad con la petición que dirigieron al señor Alcalde los obreros albañiles, este ha aceptado, como Presidente de la Junta de Reformas Sociales, intervenir acerca de los patronos, para procurar la pronta solución del asunto.

Lo de «La Económica»

Según se nos asegura, van por muy buen camino las gestiones que realizan los obreros de la fábrica de gas «La Económica» cerca de la dirección, para conseguir el aumento de sueldo.

Se da como seguro que la sociedad atenderá la petición, por cuyo motivo ha desaparecido todo el temor de huelga por este lado.

Inauguración de unas minas de lignito

En la mañana de ayer tuvo lugar la inauguración de las dos nuevas minas *Fuaniña* y *Pepita* enclavadas en el término municipal de Alaró.

Dichas dos minas comunican entre sí por espaciosas galerías.

Para solemnizar tan fausto acontecimiento, los propietarios de dichas minas D. Ramón y D. Antonio Soler dispusieron que fueran obsequiados los obreros con una espléndida comida.

También los señores hermanos Soler habían invitado previamente a distintas personas, las cuales se trasladaron a Consell en el tren de las 2'15 de la tarde, en cuyo sitio esperaban varios automóviles que les condujeron a la misma boca de las minas.

Los señores Soler enseñaron detenidamente las galerías hechas hasta el presente, a los invitados, pudiendo estos apreciar la gran cantidad de carbón lignito que existe en ellas.

A la salida fueron obsequiados los invitados, entre los que figuraban buen número de señoras y señoritas, con un exquisito y espléndido lunch, compuesto de *sandwichs*, emparedados, ensalada rellena, pastas, dulces, vinos, licores y *champaña*, servido admirablemente por el restaurant «La Alhambra».

Al servirse este vino, los obreros dieron vivas entusiastas a los señores Soler y los invitados brindaron por la prosperidad de los acaudalados mineros.

Después los obreros y las numerosas payesitas que asistieron al acto, organizaron un animado baile de boleros que duró hasta pocos momentos antes de partir el tren.

Desearnos a los señores Soler muchas prosperidades en la explotación de las citadas minas.

Asuntos Municipales

Este mediodía se ha reunido la Comisión de Hacienda, desbachando los asuntos de trámite.

El próximo lunes será presentado a la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto de El Ensanche en el cual no se introduce modificación alguna.

Un ahogado en Ibiza

El día cinco, en el sitio conocido por *Sa punta d'es nadadé* en Santa Eulalia del Río, (Ibiza) se ahogó en el mar un joven de 12 años que con otro hermano y algunos compañeros habían ido a tomar un baño.

Fue consecuencia del desgraciado accidente, el haberse internado en el mar, el muchacho de referencia, que no sabía nadar y a quien una ola arrebató, precipitándole en el fondo.

Después de algunas horas de ocurrida la desgracia, apareció en la playa el cadáver del infortunado joven.

Acudió el juez, quien previa instrucción de las oportunas diligencias ordenó el levantamiento del cadáver.

Notas del puerto

Anoche a las ocho y media salió para Mahón el vapor «Antonio Lázaro», de la Compañía Transmediterránea.

Esta mañana a las siete ha llegado procedente de Valencia el vapor correo «Mallorca».

El vapor «Mallorca» debe salir esta tarde para Barcelona.

—A las siete de la mañana ha salido para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Debe hallarse de regreso esta tarde a las cinco.

—Han empezado esta mañana sus descargas de mercancía general los pailebots «Villa de Andraig» y «Abel».

Este último tiene preparada para embarcar una importante partida de cajas de pulpa, así que termine la descarga.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se hall muy mejorado de las heridas que sufrió a consecuencia de haberse caído de la bicicleta nuestro amigo don Pedro Garí Mut. May de veras deseamos su pronto restablecimiento.

Esta tarde a bordo del vapor *Mallorca* ha embarcado para Barcelona y Madrid nuestro distinguido amigo D. Rafael M. Márquez y Castillejo, teniente de artillería el cual ha sido destinado al regimiento a caballo de guarnición en Madrid.

Le han despedido en el muelle numerosos amigos.

Desearnos a nuestro amigo un feliz viaje.

DE VIAJE

De Valencia han venido esta mañana doña Francisca Oliver, doña María Puig, don Rafael Gómez, don Benito Simé don Enrique Mendez, doña Manuela Cepeda, don Miguel Cerdá, don Angel Fernández, doña Catalina Matas, don Francisco Valcasi y don Antonio Gisbert.

De Valencia han venido el que fué allí consignatario de la Isla don Juan Domingo y el propietario don Antonio Cardell.

De Ibiza han llegado esta mañana don Cestino Paris, don Francisco Clar, doña Catalina Tur, don Ramón Miralles, don Juan Cardona, doña María Riera y don José Cardona.

Para Alicante salieron ayer a bordo del vapor «Rey Jaime II» el capitán don Jesús Villarón, don Jorge Valentí, don Miguel Cardon Domingo Cano y don Mariano Bonnin.

Para Mahón salieron anoche a bordo del vapor «Antonio Lázaro» don Gaspar Quintana, don Luis Vermeil, don Bartolomé Ballester, don Francisco Rever, don Manuel Pujol, don Juan Sintes y doña María Sans.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Lorenzo, mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Francisco dedicadas a la Purísima Concepción de María: Exposición a las siete y media; a las diez y media Misa mayor; por la tarde a las ocho y media la Corona, meditación, estación cantada Te-Deum y solemne y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Santo Hospital, hoy día 9, al anochecer se principiará un devoto Triduo en honor de San Emigdio, obispo y mártir, especial abogado contra el azote del terremoto.

En San Felipe Neri, en la noche del 10 al 11, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe.

Visita a la Corte de María.—A Ntra Señora de la Salud en San Miguel. (Privilegiada.)

GACETILLAS

—Novillada. Para el próximo día 15, festividad de la Asunción de Ntra. Sra. se anuncia en la plaza de toros monumental de Muro, a las cinco y media de la tarde, una novillada en la cual se capearán, banderillarán y serán muertos a estoque, dos hermosos novillos por el matador *España*, y se lidiarán cómico-burlescamente y matarán a estoque una brava vaca y simularán la muerte a otra los diestros Charlot, Llepidera y su Botones.

—Cine-Lírico. Ayer jueves como día de moda se vio este coliseo en extremo concurrido, en especial en palcos y butacas.

Se estrenó la película *Huida, flor de Holanda*, cinta que fué muy celebrada por el público por su perfecta impresión y por la labor que en ella realiza la celebrada artista Mary Pickford.

Esta noche se repetirá dicha película.

—Mucha sardina. Hoy las embarcaciones de pesca al farol han llegado al puerto atestadas de sardinas.

La mercancía se ha vendido por las calles y plazas de esta capital al precio de 0'10 céntimos el kilo.

A pesar del bajo precio, la demanda no ha sido muy activa.

—Servicios de la guardia municipal. En el día de ayer, en la carretera de Lluchmayor, por el guardia de La Aranjasa Miguel Garcías Salvá, fué detenido el individuo Juan Roig y Bonet, natural de Ibiza y vecino de esta ciudad por haber hurtado una caja con 27 pares de zapatos a un carretero. Dicho Roig con el atestado correspondiente ha sido puesto en conocimiento del señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral.

—Por dicho Jefe Sr. Cabi hoy ha sido puesto a disposición del Juzgado, el individuo Ramón Gayá Catalá, por cometer actos deshonestos.

—Servicios de la policía. Han sido puestos a disposición del Juzgado dos individuos agentes de seguros de una sociedad establecida en Barcelona, por haber exigido en malas formas cantidades de dinero a varios vecinos del caserío de «Son Suñer».

—Ha sido denunciada al Juzgado municipal, una vecina de Santa Catalina por haber maltratado de palabra y obra a otra individuo.

—Ha ingresado en la Cárcel para cumplir 15 días de arresto una mujer de mala conducta que anoche promovió un gran escándalo en la calle de Santafé.

—Para los envíos, transportes, encargos a domicilio, paquetes postales y acarreos, los confíe a LA BALEAR, de Mariano Portas, Galera 11 y Milagro 6 y 6 bis.

Servicio rápido y económico.

De la Región

MANAGOR

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el pasado martes quedó acordado por unanimidad constara en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida del dignísimo Juez de 1.ª instancia D. Jaime del Ojo y Fiestas Baquedano próximo a ascender habiendo quedado nombrada una Comisión de la que forma parte un concejal de cada partido político para que fuera a felicitar a aquel honrado funcionario por su recta y acertadísima gestión al frente de este Juzgado.—C.

Más telegramas

PIDIENDO TRIGO

Madrid 8 (9 n.)

Las Palmas.—Muchas entidades se han reunido para pedir que se traiga trigo de la Argentina.

LLEGADA DE CANARIOS

Las Palmas.—Han llegado procedentes de Cuba numerosos canarios que regresan en vista de la situación del país que carece de artículos de primera necesidad.

Dichos individuos anunciaron que vendrán otros.

HALLAZGO DE UNA GOLETA

Las Palmas.—En la costa de Africa ha sido hallada una goleta naufragada, de la matrícula de Canarias.

Iba tripulada por 20 marinos.

Traía una partida de tabaco.

Se ignora la suerte de los tripulantes.

LA VIDA DEL REY

Santander.—El Rey pasó por el Sardinero.

Mañana irá a Madrid, donde permanecerá varios días.

Por la tarde don Alfonso visitó los Altos Hornos denominados «La Nueva Montaña».

BERGAMÍN, MANTEÑEDOR

Ha marchado a Burgos el Sr. Bergamín para actuar de Mantenedor en los Juegos Florales que se celebrarán allí mañana.

Del Consejo de ayer

Madrid 9 (11 m.)

Los periódicos se ocupan del Consejo de anoche y convienen en que la reserva ha sido absoluta no habiéndose logrado quebrantarla ningún periodista.

El «A B C» dice que ha interrogado a un ministro, quien dijo: No podemos decir nada, pues hemos contraído todos compromisos solemne de no hacer públicas nuestras decisiones y somos fieles a la palabra dada. Así es que la prudencia y el patriotismo nos imponen este sacrificio, por lo tanto, en este momento nos corresponde callar, pero la opinión no debe recelar, por ello el Gobierno no olvida la confianza que le depositó el país cuando se constituyó y quiero responder a esa confianza.

Añade que solo se sabe que los acuerdos fueron tomados por unanimidad y cuantas cuestiones había que resolver lo fueron sin la menor discrepancia, poniéndose a salvo los derechos de nuestra soberanía, en la reclamación por los atropellos que ha sufrido la bandera española.

«El Debate», escribe; tenemos confianza en varios ministros y mayor aún en el jefe del Gobierno, genial orador y excelso patriota, que pronunció el discurso en la Plaza de Toros, pero no debemos tampoco perder de vista al señor conde de Romanones.

Consejo de Ministros

Antes de entrar

Madrid 9 (11 m.)

A las diez de la mañana de hoy se reunió el Consejo de Ministros.

El señor Maura dijo: Vamos a continuar la labor.

Añadió que creía que se ocuparían en su casi totalidad de los presupuestos, aunque había que despachar algunas cosas menudas y de poca importancia.

El señor conde de Romanones llevaba la cartera abultada y dijo que eran papeles y proyectos que le habían enviado sus compañeros para estudiarlos.

El señor González Besada dijo que casi todo el Consejo se dedicaría a los presupuestos.

El señor Dato coincidió en que a los asuntos de Hacienda se dedicaría todo el Consejo.

Hablando del Consejo de ayer manifestó que la parte internacional fué tratada con tal carácter y siendo tan delicada, era imposible que se publicara, pues cualquier detalle podría tener trascendencia.

Negó que se propusiera reunir a los directores de los periódicos, pues sólo quería conferenciar con el Presidente de la Asociación de la Prensa y que no podía hacerlo por estar fuera.

Los demás ministros nada dijeron.

Comentarios al Consejo de Ministros

Madrid 9 (11 m.)

El *Imparcial* califica de histórico el Consejo de Ministros de anoche.

Respecto a política interior expusieron los señores Ventosa y Cambó la nueva política que se proponen seguir sobre abastos.

También se examinó el acoplamiento de la ley de funcionarios civiles.

Algunos periódicos dicen que los funcionarios administrativos cobrarán desde el 1.º de Septiembre las nuevas pagas, y los cuerpos especiales cobrarán desde Octubre con atraso, por ser más difícil el acoplamiento.

Respecto a la discusión internacional dice *El Imparcial* que el señor Dato [expuso] el proceso de las negociaciones, más bien reclamaciones, formuladas con motivo de los torpedos.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad perfecta, pidiendo al señor Dato que guardase reserva absoluta como así prometió.

Acaso esta reserva esté supeditada a determinada gestión diplomática, que tal vez se ultimaré en el transcurso de pocas horas.

La guerra europea

Nuevos ataques y avances

Madrid 8 (9 n.)

Londres.—Los ataques al Sur de Amiens se han desarrollado en una extensión de 19 kilómetros.

Las condiciones atmosféricas han mejorado las de la batalla. Esta comenzó con un bombardeo a las trincheras enemigas que duró breve tiempo y en seguida fué ordenado un fuego de barrera con cañones y morteros. Centenares de tanques avanzaban al mismo tiempo, protegiendo y defendiendo un grupo de infantería.

En casi todo el frente enemigo el ataque les sorprendió.

Nuestros tanques franquearon en seguida el río Ankre, avanzando en las regiones más difíciles del valle del Lukre.

También los franceses progresaron. Hemos hecho gran número de prisioneros y nos hemos apoderado de importantes piezas de artillería.

Felicitando a Foch

Madrid 9 (11 m.)

Londres.—Mr. Lloyd George ha dirigido un telegrama de felicitación al general Foch por su nombramiento de Mariscal.

Nuevo ataque de los aliados

El parte francés dice que el ataque al suroeste de Amiens efectuado en unión de los ingleses continúa en buenas condiciones.

El parte inglés dice que las operaciones comenzadas esta mañana en Amiens continúan favorables a los aliados.

Unidas las tropas francesas e inglesas y protegidas por la oscuridad de la noche sin enterarse el enemigo se lanzaron al asalto protegidas por gran número de tanques en un frente de más de 20 millas o sea desde Brachez hasta los alrededores de Morlan-court.

Los alemanes fueron sorprendidos en todos los puntos.

Los aliados han avanzado rápidamente.

Muy temprano todos los objetivos habían sido logrados.

Toda la mañana el avance continuó sostenido por la caballería inglesa, tanques, baterías y ametralladoras.

En ciertos puntos la resistencia se rompió después de vivos combates.

Esperando el cadáver del ministro de la Argentina

Madrid 9 (10 n.)

Lisboa.—Mañana llegará procedente de Busaco el cadáver del ministro de la República Argentina.

Se celebrarán solemnes funerales, con asistencia de todo el cuerpo diplomático.

Un manifiesto del partido democrático

Lisboa.—El partido democrático publicará mañana un manifiesto aceptando las alteraciones introducidas por el Gobierno de Sidonio Paz respecto a la ley de separación de la iglesia del Estado, procurando llevar el acuerdo de los diversos partidos republicanos.

Discurso de Lloyd George

Madrid 9 (10 m.)

Londres.—Lloyd George pronunció ayer un importantísimo discurso en la Cámara de los Comunes haciendo el resumen de la guerra y elogiando a la marina británica.

Los periódicos aplauden unánimemente el discurso.

Commemorando la entrada en la guerra

New York.—El quinto aniversario de la entrada de Inglaterra en la guerra, se celebró en esta capital con gran solemnidad.

Se celebró una gran función religiosa en la iglesia de la Trinidad a donde se llevaron en procesión las banderas inglesas y norteamericanas.

FABRA

SUBASTA

El día 23 del corriente mes de Agosto, a las 11 horas, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet (plaza de Antonio Maura, número 1) se subastará el predio *Son Puig* del término de Puigpuent, perteneciente a la manda pía del Muy I. Sr. D. Lorenzo Despuig y Fortuñá, canónigo que fué de esta Santa Iglesia. El pliego de condiciones y título de propiedad obran en dicha Notaría.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una cadenita oro con una medalla de la Virgen del Perpetuo Socorro, que lleva una inscripción y una fecha en el reverso. Se gratificará su devolución en el Centro de Anuncios.

A LOS PROPIETARIOS

Se desea arrendar buen huerto con molino y casa. Informes, Centro de Anuncios.

Público-Leed

Si no volem tenir colics y sempre está divertits, ou de beure mols de pichs aperitiu «PALO RESOLIS». Antonio Puig (Sansellas).

Clases de Matemáticas

Elementales y Superiores

MASSANET

Ingeniero de Caminos

PLAZA TEMPLE—14

Despacho: Calle Temple—5.

Toreros de Faros

25 plazas de 1.500 pesetas. Oposiciones en Enero.—Preparación completa en el «Centro de Enseñanza». Almadaina, 19, entresuelo.

Practicante de Farmacia

Bien enterado en el despacho y